

404394

404394



Int. Cl.: D 06H

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE _____
SUBCLASE _____

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por "MAQUINA REPASADORA NEUMATICA", a favor de D^a CONCEPCION FRANQUESA ESPINAL de nacionalidad española, domiciliada en MANRESA (Prov. de Barcelona) Calle General Prim, nº 3 2^a.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente se refiere, como su título así lo indica, a una máquina repasadora neumática de aplicación al acabado de prendas de todos tipos pero principalmente prendas confeccionadas que conviene dejarlas libres de cualquiera materias hilos trocitos de tejido dejados o adheridos durante el proceso de confección, todo ello efectuándose en la misma operación en que se da la vuelta a la prenda para ponerla del derecho después de efectuadas las operaciones de confección al revés que han dado lugar a su obtención.

Las ventajas reportadas por la presente máquina son pues evidentes al conseguir efectuar en un tiempo muy reducido y valién-



404394

dose de medios prácticamente automáticos, con una gran facilidad de observación de todas las operaciones que precisaban hacerse manualmente y muy lentamente con anterioridad.

5 La presente máquina es desconocida y no ha sido divulgada ni fabricada en nuestro país pero es conocida y se realiza su construcción en el extranjero por lo que la solicitante recaba para sí el privilegio de su explotación en exclusiva, en nuestro país de conformidad con lo que queda previsto en la vigente ordenación sobre esta materia.

10 Esta máquina comprende el conjunto constituido por un armazón de soporte contenedor de un grupo de aspiración de aire el cual, por su parte de aspiración, está conectado a un conducto especial en el que va integrada, en su parte superior y en posición inclinada la observación de las prendas así como, en su parte extrema,
15 una boquilla de succión intercambiable de conformidad con el tipo de prenda a examinar y acabar mientras, en su parte de impulsión, va intercalado un filtro, con la particularidad de que el conducto especial de aspiración va dotado de una rejilla intermedia de interrupción de paso, así como, en serie sobre este
2A0 conducto, va dispuesta una válvula de paso maniobrable a voluntad, dotada ventajosamente de medios amortiguadores de sus cambios de posición.

25 Se prevé que el conducto de aspiración sea un canal de chapa de sección aproximadamente rectangular cuya parte superior sobresale de la mesa superior del armazón de soporte general y presenta una cara superior acristalada y sometida internamente a unos medios de iluminación, prolongándose dicho conducto hacia adelante en una boquilla intercambiable de succión cuya forma será función del tipo de prenda que se pretenda dar la vuelta al
30 presentarla ante la citada boquilla de aspiración, existiendo una

404394



rejilla de interrupción situada a la altura de la mencionada mesa superior del armazón la cual va intercalada en el mencionado tramo del conducto de aspiración, y es convenientemente accesible desde el exterior para recuperar la prenda que haya sido succionada y
5 arrastrada indebidamente en el canal de aspiración.

Convendrá que el filtro de aspiración sea registrable a voluntad y que la válvula interruptora tenga tan solo dos posiciones, una de abertura y la otra de cierre, viniendo mandada por un mando de electroiman y conectada a un amortiguador hidráulico regulable
10 para asegurar con gran suavidad el paso de una a otra posición.

Con el fin de facilitar la buena comprensión de la presente patente se ha creído conveniente acompañar a esta memoria un plano esquemático en el que se muestra un modo de realización de una máquina de este tipo tomada como mero ejemplo de ejecución que, en consecuencia no tendrá carácter alguno limitativo en cuanto al mayor alcance de la patente según otros posibles modos de realización igualmente comprendidos en el objeto único concretado en la
15 Nota reivindicatoria subsiguiente.

De conformidad con lo que queda representado en los diseños anexos, puede apreciarse que la turbina 2, conectada a la línea trifásica está en funcionamiento permanente, y lleva adosada a la boca de aspiración el conducto 4 en la que viene intercalada la válvula 5. Esta válvula, accionada por el electroimán 3, tiene dos posiciones; abierta ó cerrada, y sin posiciones intermedias.
20

Con la máquina en reposo, dicha válvula está cerrada, y por lo tanto no permite la circulación del aire a través del conducto de control 8.
25

Al poner en funcionamiento el electroimán 3 por medio de un pulsador a pedal, se abre bruscamente la válvula 5, permitiendo el
30 paso del aire, que entrando por la boquilla 7, pasa a través del conducto de control 8, por la válvula 5, y por el conducto 4, sa-

404394



liendo a través del filtro 9, registrable por su puerta 10.

Al soltar el pulsador a pedal la válvula vuelve suavemente a su posición de reposo obligada por el amortiguador 11, el cual lleva incorporado el muelle de retorno y un amortiguador hidráulico regulable, el cual asegura el cierre de la válvula con gran suavidad.

Si se colocan por ejemplo unos pantalones en la boquilla 7 y se acciona el pulsador a pedal, la fuerza de aspiración de la turbina atraerá a los mismos al interior del conducto de control, quedando vueltos al revés de como los colocamos, Al mismo tiempo la fuerte corriente de aire, arrastrará consigo los restos de hilos adheridos a los mismos, los cuales quedarán retenidos por el filtro 9.

Al mismo tiempo y a través del cristal 6, podremos observar si existen taras o defectos en la pieza confeccionada.

Al soltar el pedal se podrá retirar la prenda tirando suavemente hacia abajo saliendo esta última ya limpia y vuelta al revés.

Del mismo modo y sólo cambiando por otros tipos la boquilla 7, se puede dar la vuelta a cualquier tipo de prendas, tales como; fundas, pijamas, mangas, jerseys, sacos, y similares.

En el caso que al dar la vuelta a una pieza, ésta se escapase de las manos del obrero, sería aspirada al interior de la máquina, quedando retenida por la rejilla 12, pudiendo ser retirada por una puerta situada en la parte posterior de la máquina.

Esta máquina puede equiparse con un dispositivo de ciclo automático, el cual abre y cierra la válvula de forma automática y con unos tiempos fácilmente regulables a voluntad.

Descrito suficientemente en que consiste esta máquina de acuerdo con el ejemplo representado y descrito en esta memoria, se comprende que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalles se estimen pertinentes siempre que no supongan

404394



alteración de su esencialidad a cuyo fin se declaran no conocidas, divulgadas, ni puestas en ejecución en España, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

5 1ª.- MAQUINA REPASADORA NEUMATICA, caracterizada por comprender el conjunto constituido por un armazón de soporte contenedor de un grupo de aspiración de aire el cual, por su parte de aspiración, está conectado a un conducto especial en el que va integrada en su parte superior y en posición inclinada, una mesa transparente para la observación de las prendas así como, en su parte extrema, una boquilla de succión intercambiable de conformidad con el tipo de prenda a examinar y acabar mientras, en su parte de impulsión, va intercalado un filtro, con la particularidad de que el conducto especial de aspiración va dotado de una rejilla intermedia de interrupción de paso así como, en serie sobre este conducto, va dispues-
10 ta una válvula de paso maniobrable a voluntad, dotada ventajosamente de medios amortiguadores de sus cambios de posición.

15 2ª.- MAQUINA REPASADORA NEUMATICA, según la anterior reivindicación, en la que se prevé que el conducto de aspiración sea un canal de chapa de sección aproximadamente rectnagular cuya parte superior sobresale de la mesa superior del armazón de soporte general y presenta una cara superior acristalada y sometida internamente a unos medios de iluminación, prolongándose dicho conducto hacia adelante en una boquilla intercambiable de succión cuya forma será función del tipo de prenda que se pretenda dar la vuelta al presentarla ante la citada boquilla de aspiración, existiendo una rejilla de interrupción situada a la altura de la mencionada mesa superior del armazón la cual va intercalada en el mencionado tramo del conducto de aspiración, y es convenientemente accesible desde el exterior
20 para recuperar la prenda que haya sido succionada y arrastrada indebidamente en el canal de aspiración.

3ª.- MAQUINA REPASADORA NEUMATICA, según cualquiera de las ante-



404394



5 riores reivindicaciones, en la que se prevé que el filtro de aspiración sea registrable a voluntad y que la válvula interruptora tenga tan solo dos posiciones, una de abertura y la otra de cierre, viniendo mandada por un mando de electroiman y conectada a un amortiguador hidráulico regulable para asegurar con gran suavidad el paso de una a otra posición.

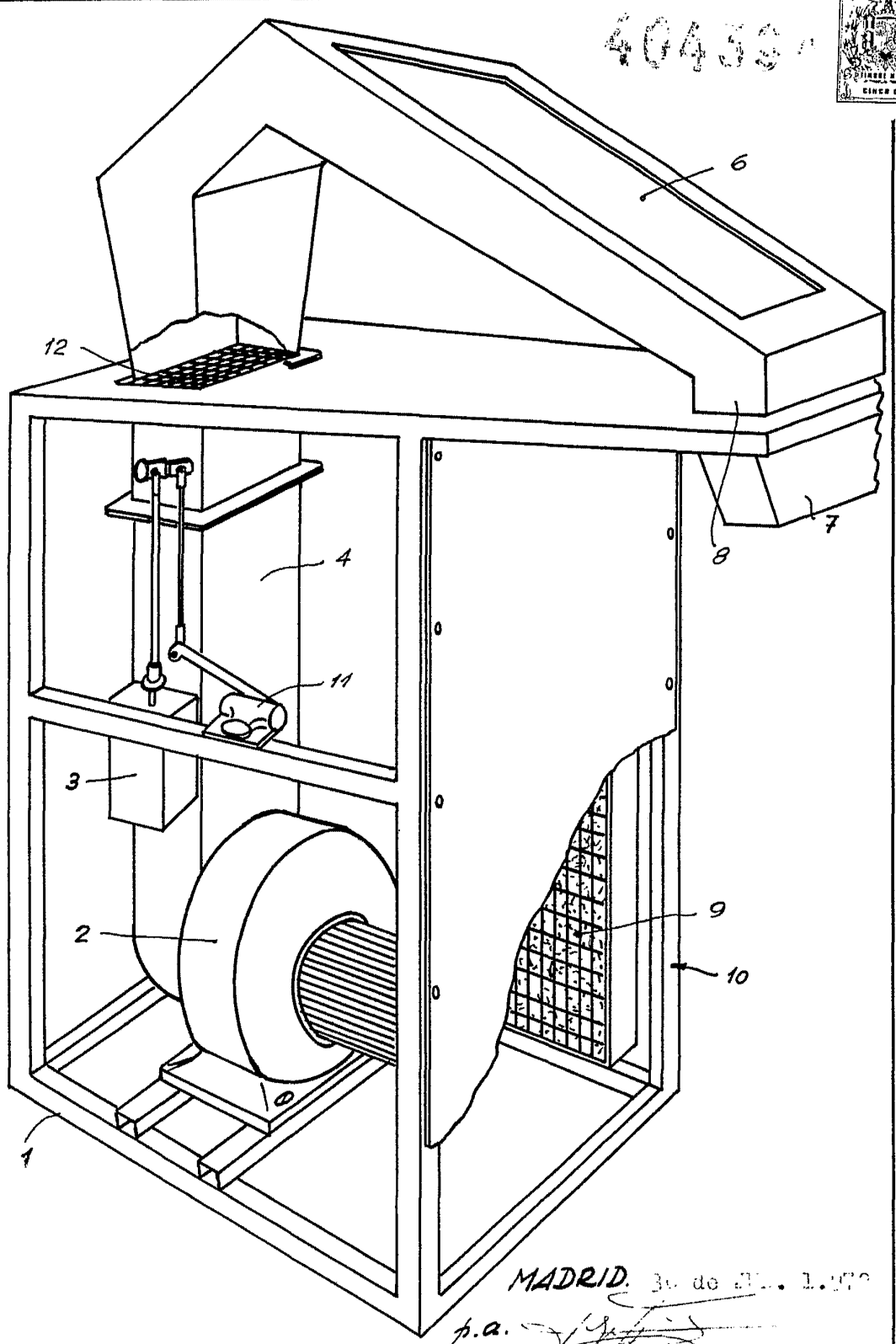
4ª.- MAQUINA REPASADORA NEUMATICA.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 30 de Junio de 1.972

P.A.

40439



MADRID. 30 de Jul. 1.979

p.a. *[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE